

---

## INFORME JUSTIFICATIVO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE TITULADO “DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN TOPOLÓGICA AVANZADA”

---

### 1. Informe

---

Se considera necesaria la contratación con una empresa especializada de un servicio que garantice el desarrollo de un nuevo módulo en ETNA dedicado a la gestión topológica avanzada del inventario de ENAIRe con metodología Agile. Actualmente ENAIRe no dispone de los recursos para realizar este desarrollo. Además, ETNA utiliza una tecnología cambiante y específica para la cual no se dispone de los recursos necesarios para cumplir con los plazos y las funcionalidades requeridas por los usuarios.

Con el objetivo de favorecer la concurrencia, preservando los principios de transparencia, de libre competencia y de no discriminación que deben regir la contratación pública, se propone la tramitación de este expediente mediante el procedimiento abierto, previsto en el art. 82 del Real Decreto-Ley 3/2020.

Fdo. El Director de Sistemas  
José Luis Rodríguez Castro